

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 2436** *Resolución de 1 de marzo de 2017, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Clara Eugenia Núñez Romero-Balmas.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 22 de noviembre de 2016 («BOE» del 28), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 65 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a la Profesora Titular de Universidad a doña Clara Eugenia Núñez Romero-Balmas, número de registro personal 2413347302 A0504, para la plaza de Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas», adscrita al Departamento de Economía Aplicada.

Madrid, 1 de marzo de 2017.—El Rector, Alejandro Tiana Ferrer.